

Master en Investigación y Estudios Avanzados en Historia

Informe de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje Curso 2015 / 2016

Versión del documento: 24-01-2017 12:43:28

1. Análisis de los procesos de acceso y admisión, adjudicación de plazas, matrícula.

1.1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas.

Plazas de nuevo ingreso ofertadas Año académico: 2015 / 2016	
Titulación: Máster Universitario en Investigación y Estudios Avanzados en Historia	
Plan: 528	
Centro: Facultad de Filosofía y Letras	
Datos a fecha: 11-01-2017	
Concepto	Num. plazas
Número de plazas de nuevo ingreso	40
Número de preinscripciones en primer lugar	0
Número de preinscripciones	0

El número de preinscritos en las dos fases abiertas en Secretaría fue de 18 estudiantes, de los cuales 11 formalizaron la matrícula por primera vez, dos de ellos a tiempo parcial. A ellos hay que sumar la matrícula a tiempo parcial de un estudiante que había hecho su primera matrícula en el curso 2014-15, así como la matrícula en una asignatura de dos estudiantes Erasmus y la matrícula en el TFM de un estudiante del plan antiguo, alcanzándose un total de 16 matriculados en el curso 2015-2016. Sigue siendo, por tanto, la oferta de plazas notoriamente mayor que la demanda final.

En respuesta a la solicitud de la ACPUA en el último informe de seguimiento que realizó para el curso 2011-2012 (fechado el 11 de noviembre de 2013) y tal y como recoge el informe favorable de renovación de la acreditación del título emitido por la ACPUA (11 de noviembre de 2014), en cada edición del máster se observa una variación tanto en la demanda de plazas en las fases de admisión como en la formalización de matrícula en los períodos establecidos para ello. Estas variaciones responden a la concurrencia de una serie de circunstancias externas: el desmedido incremento del coste de matrícula que se produjo en el curso 2012-13; el incremento a partir de ese mismo curso de la nota media para la obtención de becas de máster y de colaboración; la reducción del número de convocatorias de becas y ayudas para estudiantes de máster; la implantación del nuevo título de grado en Historia cuya primera promoción de egresados es la de 2014 y la duración media de los estudios de muchos de estos estudiantes de grado, que es de seis años, quedando pendiente para su titulación tanto el idioma como el TFG; y, finalmente, la repercusión en el conjunto de estudios de posgrado de las convocatorias de concursos-oposiciones de Profesorado en ESO, Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas.

Estos factores inciden negativamente tanto en la fase de admisión, como, sobre todo, en la fase de matriculación del alumnado admitido al conjunto de másteres de historia y lenguas ofertados en la Facultad de Filosofía y Letras, pues los estudiantes se inscriben en varios másteres al mismo tiempo optando por matricularse, cuando tienen plaza, en los másteres de Profesorado en ESO, Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas presenciales y no presenciales ofertados por la Universidad de Zaragoza y, sobre todo, por universidades con oferta de estudios on-line o a distancia.

Por ello se entiende, como se viene repitiendo a lo largo de los últimos informes anuales realizados, que es necesario volver a reflexionar sobre la racionalización de la oferta de másteres en las áreas humanísticas para alcanzar un mayor equilibrio entre oferta y demanda. En este sentido, el equipo decanal de la Facultad y la nueva presidenta de la CGC han retomado durante el curso académico 2016-17 las reuniones de trabajo en esta dirección con los coordinadores de los másteres del centro.

1.2. Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso.

Titulación previa cursada por los alumnos de nuevo ingreso Año académico: 2015 / 2016	
Titulación: Máster Universitario en Investigación y Estudios Avanzados en Historia	
Plan: 528	
Centro: Facultad de Filosofía y Letras	
Datos a fecha: 11-01-2017	
Nombre del estudio previo	Número de alumnos
Graduado en Historia	2
Licenciado en Historia	8
No informado	1

Los estudios de procedencia de los estudiantes de nuevo ingreso son mayoritariamente la extinta Licenciatura en Historia, con lo que la adecuación de los conocimientos previos a la exigencia de la titulación del Máster resulta óptima. Se sigue observando, como en ediciones anteriores, una homogeneidad en los ámbitos curriculares de procedencia, lo que incide de forma directa y muy positiva en la calidad del máster al tratarse de un alumnado vocacional, con una base de conocimientos previos común sobre la que asentar el carácter investigador y de estudios avanzados en Historia ofertado por el MUIEAH. En detalle, los estudios previos de los matriculados por primera vez en el curso 2015-16 son las titulaciones de licenciatura y grado en Historia.

1.3. Nota media de admisión.

La nota media de admisión, según los datos proporcionados por la Secretaría de la Facultad, de acuerdo con el contenido de los expedientes académicos de los estudiantes admitidos es de 7.1, en la línea de la nota media de admisión durante los últimos tres cursos académicos, hecho que repercute positivamente en la calidad del título. Y la nota media de estudiantes de nueva matrícula en 2015-16 se mueve en el mismo parámetro, 7.17, según los datos contenidos en sus expedientes académicos.

1.4. Tamaño de los grupos.

Existe un único grupo de teoría y de práctica pues el número de estudiantes, unos 12 en las asignaturas obligatorias, permite que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice en unas condiciones óptimas.

No se producen desdobles para las clases prácticas.

2. Planificación del título y de las actividades de aprendizaje.

2.1. Guías docentes: adecuación a lo dispuesto en el proyecto de titulación.

La web de la titulación, que ha experimentado sucesivas renovaciones en los dos últimos cursos académicos, contiene las guías académicas correspondientes al plan de estudios modificado del Máster que fue aprobado por la ANECA el 14 de enero de 2014 y puesto en marcha para el curso 2014-2015.

En líneas generales, el conjunto de guías define con claridad los niveles de exigencia, los criterios de evaluación y la ponderación de notas y se actualiza anualmente el apartado de Información Básica donde figura el profesorado que imparte la asignatura, su correo electrónico y sus horarios de tutorías.

Esta Comisión considera que las guías presentan unos excelentes parámetros de calidad, sobre los que se desea insistir: se constata que todo el equipo docente ha hecho un esfuerzo por cumplimentarlas en todos sus apartados de forma que los estudiantes disponen de información muy completa de cada materia, cuentan con una información básica actualizada, conocen con claridad los niveles de exigencia así como los criterios de evaluación y la ponderación de notas.

Parece pertinente recordar en este apartado que el máster optó por la transversalidad, la historia comparada y las interpretaciones en la larga duración. Con estos criterios que quedan perfectamente recogidos en las Guías, fueron diseñadas las materias, con límites cronológicos amplios que superan las tradicionales áreas de conocimiento y el reparto cronológico habitual y oficial de prehistoria y edades antigua, media, moderna y contemporánea.

El conjunto de guías académicas sigue implicando un alto esfuerzo de coordinación, fácilmente entendible al participar en el máster casi una treintena de docentes y 13 áreas de conocimiento. Como puede observarse en la web:

- Se adecuan de forma conveniente al proyecto de titulación y en ellas los resultados de aprendizaje quedan

- señalados de forma clara y correcta;
- son coherentes con los objetivos y competencias previstos;
- muestran con detalle el contexto y relevancia de las diferentes materias en el marco de la titulación;
- el apartado de evaluación recoge de manera clara y precisa los aspectos que deben tenerse en cuenta, las pruebas de evaluación global y continuada, los porcentajes de valoración. Los procedimientos de evaluación propuestos han resultado válidos y fiables puesto que han permitido cumplir los objetivos. No ha habido ninguna reclamación a lo largo de los años de impartición del máster en este sentido y el profesorado ha mostrado siempre su satisfacción en las reuniones mantenidas. El nivel de exigencia, como se ha indicado en informes anteriores, se considera adecuado. El alumnado ha respondido a todos los retos planteados de acuerdo con el programa de actividades detallado en cada Guía, con suficientes garantías y en consonancia con los resultados de aprendizaje definidos;
- así mismo, como se apunta en los informes anuales anteriores, se continúa cumpliendo adecuadamente con el requisito de proporcionar información fundamental para el seguimiento de las materias y del curso en general a través de los correos electrónicos, de las diversas plataformas digitales docentes utilizadas por el profesorado, de la tutoría personal, de las circulares de la Coordinadora lanzadas a través del correo electrónico y de las reuniones periódicas convocadas desde la Coordinación del Máster.

En resumen, con las fuentes utilizadas para la elaboración de este informe, la Comisión valora positivamente la dedicación del profesorado para mejorar las guías docentes cuyos contenidos son, de forma global, satisfactorios. Los aspectos del apartado de evaluación susceptibles de mejora tuvieron un especial tratamiento en la preparación de las guías docentes del plan de estudios que se puso en marcha en el curso académico 2014-15. En especial, se trabajó en detallar los criterios de evaluación y el porcentaje asignado a las distintas pruebas, tratando de homogeneizar en cada asignatura estos dos aspectos tanto en el sistema de evaluación continua como en el de evaluación global. Anualmente, en el período de revisión de las guías desde la Coordinación del título se sugieren cambios que pueden elevar el nivel de la calidad de las guías a la par que se solicita al profesorado que proponga las modificaciones que estime oportunas en programas, bibliografía, prácticas o en los sistemas de evaluación que requieren la aprobación de la Comisión de Garantía de la Calidad de las titulaciones de la facultad.

2.2. Desarrollo de la docencia con respecto a la planificación.

Con la información proporcionada por las encuestas oficiales realizadas a estudiantes y profesorado, se puede afirmar que, de manera global, el cumplimiento efectivo de lo expresado en las Guías docentes ha sido satisfactorio, según se observa en los datos específicos proporcionados por las encuestas de satisfacción realizadas por los estudiantes, con un valor de 4.48 de media, frente al 3.3 del curso pasado, aunque la tasa de respuesta ha sido inferior: un 20% frente al 40% del curso pasado. Al igual que en el curso 2014-15, las reuniones con el alumnado han permitido valorar positivamente el enfoque de las clases y de las evaluaciones de cada materia hacia el TFM así como la claridad de las guías en lo que respecta al sistema de evaluación.

En general, el nivel medio de satisfacción alcanzado en la titulación se explica en esta edición y en las anteriores al considerar varios factores: el reducido número de estudiantes por clase y el elevado interés mostrado por el alumnado debido, fundamentalmente, a su carácter vocacional, la metodología de trabajo y el empleo de unas actividades de aprendizaje participativas y colaborativas en la mayor parte de las asignaturas, tal y como se consigna en los listados de Respuestas Abiertas que acompañan a las encuestas.

2.3. Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas de la titulación.

La mayor parte de las asignaturas sirven para la formación del tipo de competencias generales descritas en el título, ya que favorecen el trabajo personal, la comunicación oral y escrita, y la planificación y el aprendizaje autónomos. Y en el TFM, donde las competencias tanto generales como específicas se recogen y concentran más adecuadamente, la calidad de los trabajos sigue siendo muy alta en buena parte de los 8 TFM defendidos: 1 aprobado, 2 sobresalientes y 5 matrículas de honor.

Con las fuentes de información consultadas para la realización de este informe (detalladas en el Apartado 8), la Comisión considera que el grado de formación recibido en el máster es adecuado y ofrece oportunidades para el desarrollo de las competencias genéricas y específicas de la titulación.

2.4. Organización y administración académica.

La calidad de la organización y administración académica se considera buena en cuanto a la información general proporcionada a estudiantes y docentes desde la Coordinación del Máster:

- La reunión de acogida y las reuniones de inauguración del primer semestre y del segundo semestre facilitan el primer contacto entre alumnado y profesorado a la par que posibilitan informar directamente sobre los horarios, fechas y lugares de impartición de las sesiones de clase, sobre el calendario de exámenes, sobre las características,

trámites y períodos de lectura de Trabajos Fin de Máster y sobre actividades, cursos y seminarios complementarios ofertados por los departamentos, los grupos de investigación, los programas de doctorado y otros organismos e institutos de investigación científica.

- Las cuestiones o problemas surgidos han quedado solventados de manera muy satisfactoria y con plena colaboración por parte del personal de las Secretarías de los Departamentos implicados en la Titulación y por la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras. Es el caso, por ejemplo, de la elaboración desde la Coordinación del calendario de pruebas de evaluación continua de manera consensuada con profesorado y estudiantes y la fijación de fechas de evaluación global en el plazo temporal establecido por la facultad para el resto de títulos de grado y licenciatura tanto en la convocatoria de febrero (primera convocatoria de las asignaturas de primer semestre) como en la de junio (primera convocatoria para las asignaturas del segundo semestre) y en la segunda convocatoria de septiembre.
- Desde la Coordinación del Máster se realizaron, así mismo, reuniones periódicas con los estudiantes, los representantes de estudiantes y el equipo docente. La primera de ellas, celebrada el primer día lectivo del curso, permitió presentar el Máster a los estudiantes e informarles sobre cuestiones de carácter ordinario, de funcionamiento interno y otros puntos específicos planteados por los propios estudiantes o por alguno de los docentes presentes. A lo largo del curso, las líneas de comunicación con el profesorado de manera directa y a través del curso de Coordinación del MUIEAH de Moodle donde están inscritos el conjunto de docentes, posibilitaron un seguimiento de la coordinación del profesorado en el conjunto de asignaturas del Máster, facilitaron la tarea de informar de cualquier acontecimiento o circunstancia de interés acerca, fundamentalmente, de los Trabajos Fin de Máster (calendario con los períodos de lectura de TFM, la composición del tribunal para juzgar los TFM), así como de valorar el desarrollo académico de cada semestre. Todo ello, al igual que en el curso 2014-15, con el objetivo de detectar cualquier aspecto académico susceptible de mejora sin necesidad de esperar a la elaboración del Informe Anual de Evaluación de la Calidad y de los Resultados de Aprendizaje.

En cuanto a cuestiones administrativas más técnicas, la Comisión pone de relieve una vez más la grave problemática de los plazos de matrícula que se alargan hasta el mes de octubre y que en nada favorecen el funcionamiento y planificación del curso. El inicio del primer semestre se ve afectado directamente por el período de matrícula, fijado casi tres semanas después del inicio del calendario académico establecido para el resto de titulaciones de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, la concurrencia en las fechas de depósito de los TFM y TFG conlleva para los docentes que tutorizan trabajos de ambas titulaciones, una elevada concentración de trabajo en las semanas y días previos al cierre de plazo del depósito por mucha planificación que se realice, habiendo trasladado a la Presidenta de la Comisión de Garantía de los Títulos de la Facultad en diversas reuniones mantenidas con otros coordinadores de grado y máster, que la fecha límite de depósito para los TFM y TFG se fije, en los períodos de depósito que sea posible (febrero y diciembre) con, al menos, una semana de diferencia.

Nuevamente, la Comisión reitera, tal y como ya se ha hecho en los anteriores informes, la necesidad de plantear una reflexión sobre el grado de burocratización en cuestiones como los procedimientos de elección y/o renovación de los miembros de la propia Comisión, la actualización de guías, la emisión de informes repetitivos y reiterativos, la realización de encuestas de satisfacción... A pesar de que la visibilidad de los indicadores de calidad ha mejorado de manera sobresaliente debido a la ejecución de los procesos de renovación de la acreditación de los títulos impartidos en la Universidad de Zaragoza y a pesar de la excelente disposición del personal de Secretaría y de la existencia de una asistencia técnica eficaz para solventar diversos problemas, todavía se requiere una mayor agilidad en la actualización de los datos necesarios para la realización de los informes anuales de las titulaciones que, como es el caso, tienen período de defensa de TFM en diciembre.

2.5. Relacionar los cambios introducidos en el Plan de Estudios.

Tal y como se previó en el Plan Anual de Innovación y Mejora del curso 2014-2015, en el curso 2015-16, de acuerdo con el procedimiento establecido para ello, fue aprobado y puesto en marcha el cambio de semestre de la asignatura 67928, por ser la única optativa ofertada en el primer semestre junto con cinco de las seis asignaturas obligatorias (la sexta es el TFM).

2.6. Coordinación docente y calidad general de las actividades de aprendizaje que se ofrecen al estudiante.

La coordinación docente entre materias y actividades —basada en la comunicación del equipo docente a través de reuniones generales, reuniones parciales del profesorado de cada asignatura y módulo y la consulta de los dosieres de materiales docentes disponibles para cada asignatura en archivos PDF y a través de Moodle— es satisfactoria. Durante el año académico 2015-16 se habilitó un curso en Moodle para el equipo docente que ha posibilitado conocer las novedades normativas, las cuestiones de gestión y de coordinación que afectan al título y toda una serie de notas y recordatorios de tipo académico y administrativo (horarios, calendario de exámenes, elección de tutor y líneas de investigación...) Además, en el caso de los docentes que han accedido a incluir a otros colegas en sus respectivos

cursos de Moodle, ha habido una mayor accesibilidad a los materiales docentes que son utilizados en cada una de las asignaturas, tal y como se había recogido en el último Plan de Mejora.

Por otro lado, el profesorado y los departamentos siguen comunicando a la Coordinadora del Máster y a los estudiantes las actividades, cursos y seminarios complementarios ofertados por los propios departamentos, los grupos de investigación, los programas de doctorado y otros organismos e institutos de investigación científica; en general, en esta oferta se busca la no coincidencia temporal con el horario lectivo del máster, planificándose en las mañanas. El conjunto de estas actividades resulta de muy alta calidad y permite el contacto con docentes de reconocido prestigio, expertos en distintas temáticas relacionadas con las materias del Máster y que proceden de diversas universidades, centros de estudios, empresas e institutos de investigación.

En cuanto a los materiales de estudio y recursos de aprendizaje, la generalización del uso de la plataforma Moodle permite poner a disposición del alumnado de manera sencilla y altamente eficaz un amplio elenco de materiales de estudio y recursos de aprendizaje de calidad —seleccionados en muchos casos según el concreto interés investigador o de profundización en temáticas históricas de cada estudiante—, que posibilitan un mejor desarrollo de las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas y los debates y exposiciones que tienen lugar en el aula (esquemas teóricos y documentos en powerpoint para el seguimiento de las clases y seminarios, selección de lecturas específicas de documentación primaria y secundaria).

Hay que destacar, así mismo, la labor de seguimiento personalizada a través de la tutorización realizada por cada miembro del equipo docente, pues permite que el alumnado alcance un alto nivel de rendimiento a lo largo del Máster y culmine la titulación de manera muy satisfactoria, tal y como demuestran los TFM calificados y las encuestas disponibles sobre esta asignatura (hasta la fecha, con una valoración de 5 y una tasa de respuesta de 18,18%).

3. Profesorado

3.1. Valoración de la adecuación de la plantilla docente a lo previsto en la memoria de verificación

Datos académicos de la Universidad de Zaragoza Tabla de estructura del profesorado Año académico: 2015-16						
Titulación: Máster en Investigación y Estudios Avanzados en Historia Centro: Facultad de Filosofía y Letras						
(Datos a fecha 1-10-2015)						
Categoría	Total	%	Num. total sexenios	Num. total quinquenios	Horas impartidas	%
Catedrático Universidad	9	31.0	39	67	298	36.1
Profesor Titular Universidad	13	44.8	39	65	357	43.1
Profesor Contratado Doctor	3	10.3	6	0	74	8.9
Profesor Ayudante Doctor	3	10.3	4	0	77	9.3
Investigador	1	3.4	0	0	22	2.6
Total personal académico	29		88	132	827	

El perfil del núcleo básico del profesorado del Máster tiene una dilatada experiencia docente en la impartición de materias estrechamente relacionadas con la temática del Título y que forman o han formado parte de los planes de estudios de la Licenciatura en Historia, del Grado en Historia, de los programas de doctorado de Historia Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea actualmente en extinción y de otros estudios de máster vigentes, en proceso de modificación o en extinción en nuestra universidad. Así, en relación con las materias que integran el módulo 1 del máster, el profesorado encargado de impartirlas está familiarizado con sus temáticas por haber asumido la docencia de asignaturas como la 23621 *Tendencias historiográficas actuales* y la 23617 *Métodos y técnicas de investigación histórica* de la licenciatura en Historia; o las pertenecientes al Grado en Historia, como son la 28107 *Fundamentos de la Historia*, la 28102 *Historia y Ciencias Sociales*, la 28131 *Historiografía*, así como el resto de asignaturas que integran el módulo 2 denominado *Teoría, metodología e historiografía* del plan de estudios del Grado en Historia.

También resulta muy adecuada la experiencia docente del profesorado en otras asignaturas de la antigua licenciatura en Historia como 23662 *Paleografía*, 23612 *Estudios de paleografía, diplomática, epigrafía y numismática*, 23618 *Paleografía y diplomática. Epigrafía y numismática*, 23614 *Arqueología*, 23638 *Bibliología*, 23631 *Patrimonio histórico documental*, 23630 *Patrimonio histórico arqueológico* y 23646 *Fuentes e historiografía medievales*. Y de asignaturas del actual grado en Historia como 28115 *Escritura y sociedad*, 28110, *Introducción a la arqueología*, 28142 *Arqueología clásica*, 23653 *Historia de los sistemas políticos y de las instituciones en Europa*, 28154 *Historia de las Ideas Políticas* o 23650 *Historia de las instituciones en la Edad Media*. Finalmente, hay que valorar la experiencia docente en las materias contenidas hasta la fecha en el Máster en Investigación y Estudios Avanzados en

Historia, puesto que el núcleo básico del profesorado se ha mantenido sin apenas variaciones durante los siete años de vida del Máster.

En cuanto al resto de materias de los módulos 3, 4 y 5, la experiencia docente del profesorado en las asignaturas de los antiguos programas de doctorado de los distintos departamentos de Historia, en la actualidad en vías de extinción —*Nuevas tendencias de investigación en Ciencias de la Antigüedad, Vida y cultura en la Edad Media, Estado, Cultura y Sociedad en la Edad Moderna, España Contemporánea: política, sociedad, cultura y Relaciones de género y estudios feministas*— refuerza la adecuación docente de núcleo básico de docentes a las enseñanzas del Máster. A ello hay que añadir la experiencia en la impartición de otras asignaturas de posgrado —en el Máster en Relaciones de Género, Máster en Ciencias de la Antigüedad, Máster en Estudios Medievales de la Corona de Aragón, Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte y Máster en Historia Contemporánea— y de otras asignaturas de los planes de estudios de Historia, directamente relacionadas con materias incluidas en los módulos optativos 3, 4 y 5 de nuestro Máster. Sirvan como ejemplo las siguientes asignaturas impartidas durante la última década por el equipo docente del máster en la licenciatura en Historia: 23640 *Cultura y mentalidades en la Edad Media*, 23640 *Cultura y mentalidades en la Edad Moderna*, 23643 *El origen del hombre y de la cultura*, 23659 *Historia social moderna*, 23652 *Historia de los movimientos sociales...* Y las asignaturas de más reciente implantación correspondientes al Grado en Historia: 28135 *Historia cultural*, 28146 *Culturas medievales europeas*, 28151 *Culturas modernas europeas*, 28134 *Historia de las mujeres* y 28103 *Formación de las sociedades complejas*, por citar los ejemplos más relevantes.

En consecuencia, de acuerdo con estos datos, estimamos que procede valorar positivamente la adecuación de la plantilla docente a lo previsto en la Memoria de Verificación modificada el 14 de enero de 2014. Y se puede afirmar que el perfil y la formación del profesorado disponible vinculado a la Universidad de Zaragoza se adecua al plan de estudios previsto para el Máster. La experiencia docente de dicho profesorado es alta, ya que el 93% del mismo cuenta con más de 10 años de ejercicio profesional.

3.2. Valoración de la participación del profesorado en cursos de formación del ICE, congresos. (www.unizar.es/innovacion/master/adminC.php)

A lo largo del curso 2015-2016, el personal académico del título ha participado en un total de 9 Proyectos de Innovación, 2 Jornadas de Innovación, 24 Cursos y Actividades para el Profesorado Universitario del ICE y 172 cursos ADD, de acuerdo con los datos que aparecen en la Consulta de Actividades de las Titulaciones. Hay que destacar que todo el profesorado del máster tiene abierto para sus asignaturas del Máster un curso ADD.

Se especifican a continuación los títulos de algunas de estas actividades:

- Proyectos de innovación: **PIIDUZ_15_003** Grupo de innovación docente sobre la evaluación, mejora y difusión de un espacio de trabajo interdisciplinario (ETI) en las ciencias sociales y jurídicas. **PIIDUZ_15_458** Diseño y desarrollo de la metodología docente para la enseñanza semipresencial con apoyo en plataforma docente digital del Máster Unversitario en Consultoría de Información y Comunicación Digital. **PIIDUZ_15_432** Grupo interdisciplinar de formación para la orientación a la profesión. **PIIDUZ_15_350** Memoria e historiografía en el Grado de Historia de la Universidad de Zaragoza. **PIPOUZ_15_059** Programa de Incentivación del Plan de Orientación Universitaria en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. **PIET_15_286** Programa de formación para el TFG de Historia del Arte. **PIET_15_143** Programa de mejora en la implantación de la asignatura Trabajo Fin de Grado (TFG) en la titulación de Grado en Derecho. Fase 2.
- Actividades para el Profesorado Universitario: **2015E10 POUZ** Características e implementación. **2015E11 POUZ** Programa tutor-mentor. **2016E16 POUZ** Orientación laboral y académica. **2016G04** La evaluación del trabajo intedisciplinario en ciencias sociales y jurídicas: una propuesta metodológica. **2016G05** Experiencias de emprendimiento en contextos diversos. **2015L07** Discurso académico oral. **2015Y01** Claves para mejorar un artículo. **2015Y05** Gestión de equipos de investigación. **2015Y11**. Visibilidad, difusión y evaluación de la investigación. **2015Y13** RefWorks, una herramienta para el manejo de referencias bibliográficas. **2015Y07** La formación transversal en el nuevo doctorado. **2016P08** Reuniones eficaces. **2016T03** Uso eficiente de Microsoft Word en el ámbito académico. **2016P01** Tendencias en innovación educativa: la clase invertida, la última revolución. **2016T05** Iniciación a la elaboración de material docente audiovisual.

Como valoración global, hay que señalar que la participación en proyectos de innovación y actividades de formación del ICE para profesorado universitario durante el curso 2015-16, que han protagonizado un tercio de los docentes del MUIEAH, resulta altamente positiva y tiene un marcado carácter transversal e intedisciplinario. Esta participación permite que el profesorado implicado en estas actividades entre en contacto con colegas de otras áreas científicas, adquirir una perspectiva más amplia de las tareas docentes y evaluadoras y, en definitiva, tener una mayor concienciación profesional y académica ante el reto que representan los nuevos planteamientos y estrategias en el ámbito educativo universitario en general y en las enseñanzas de posgrado en particular.

3.3. Valoración de la actividad investigadora del profesorado del título (Participación en Institutos, grupos de investigación, sexenios, etc...).

Se realiza una valoración positiva de la actividad investigadora del profesorado del MUIEAH, teniendo en cuenta su experiencia investigadora en el ámbito científico de la Historia, su pertenencia a grupos de investigación, la acreditación de sexenios de investigación y, en consecuencia, la importante transferencia de resultados de su investigación en forma de publicaciones de carácter nacional e internacional y de participación en congresos, seminarios, coloquios y cursos especializados y de alta divulgación científica.

- Según los datos recogidos en la Modificación de la Memoria de Verificación del Título informada favorablemente por la ANECA en enero de 2014, el 93 % del profesorado del MUIEAH cuenta con más de 10 años de actividad investigadora en el ámbito científico de la Historia y el 7% restante tiene entre 5 y 10 años de actividad investigadora en ese mismo ámbito. El 95% del profesorado funcionario posee todos o casi todos los sexenios posibles de acuerdo con su edad: el 7,7% cuenta con 6 sexenios de investigación acreditados; el 12,4% con 5 sexenios; el 26,1% con 4 tramos; otro 26,1% con 3 sexenios; un 18,5% de los docentes tiene 2 sexenios y un 9,2 cuenta con la acreditación de un sexenio. La media del número de sexenios del profesorado del título supera el 3. En el curso 2015-2016, según consta en la Tabla de Estructura del Profesorado del apartado 3.1 de este informe, el profesorado que participa en la docencia del máster tiene una trayectoria investigadora ampliamente consolidada —CU (36.1%), TU (43.1%), PCD (8,9%) y PAD (9.3%)— que, en conjunto, posee 88 sexenios de investigación reconocidos.
- Las principales líneas y trabajos de investigación del núcleo básico del profesorado CU y TU del Máster están estrechamente relacionadas con las temáticas que incluyen las distintas materias del Máster. Así, por ejemplo, los trabajos inscritos en líneas de investigación tales como Procesos de aculturación, Historia de la cultura y de la religiosidad, Historia de las minorías religiosas, Historia de las Mujeres, Historia de la vida cotidiana, Estructuras políticas y organización del poder o Guerra, conflictividad y violencia social tienen una conexión directa con las materias impartidas en el MUIEAH. Y buena parte de estas líneas de investigación se desarrollan en el seno de grupos de investigación reconocidos y en más de una veintena de proyectos de investigación de convocatorias I+D, como puede consultarse en el desplegable de Investigación, en las ventanas "Grupos de Investigación" y "Proyectos de investigación" de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://fyl.unizar.es/>) o en el apartado correspondiente de las propias páginas web de los departamentos con docencia en el Máster (ver apartado "8. Fuentes de Información" de este informe).

Por todo ello, el perfil y la formación del profesorado disponible vinculado a la Universidad de Zaragoza se adecua correctamente al plan de estudios previsto en el Título, con un suficiente y apropiado reconocimiento de la investigación a través del número de sexenios acreditados y de la correspondencia de sus líneas de investigación con los módulos y materias del Máster y con los TFM dirigidos.

4. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

4.1. Valoración de la adecuación de los recursos e infraestructura de la memoria.

Los recursos materiales e infraestructuras se adecuan a lo contenido y expuesto en la Memoria de Verificación.

La valoración emitida por los estudiantes, reflejada en los datos procesados en el apartado "Recursos materiales y servicios" de las encuestas realizadas se centra en equipamiento de aulas y seminario, fondos bibliográficos, servicio de biblioteca, servicio de reprografía y otros recursos informáticos y tecnológicos, se mantiene en los niveles de los anteriores cursos académicos, alcanzando una puntuación media de 4.25 frente a los 3.33 del curso pasado, situación que se explica por el cambio del aula de docencia y por la solución dada para facilitar el acceso a tomas de corriente para los ordenadores portátiles.

La valoración que el profesorado hace en el bloque Recursos e Infraestructuras, se centra en las infraestructuras y condiciones materiales de trabajo (espacios, recursos materiales y tecnológicos, apoyo técnico...) es de un 3.61. Se trata de una valoración inferior a la reflejada en encuestas anteriores (3.97 del curso pasado); ello indica que se consideran mejorables pero suficientes los recursos materiales e infraestructuras de la Facultad de Filosofía y Letras, tal y como se señaló en la Memoria de Verificación y su posterior modificación.

4.2. Análisis y valoración de las prácticas externas curriculares: Número de alumnos, instituciones participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso.

El MUIEAH, tal y como consta en la Memoria de Verificación, no contempla prácticas externas curriculares.

4.3. Prácticas externas extracurriculares.

El MUIEAH, tal y como consta en la Memoria de Verificación, no contempla prácticas externas extracurriculares.

4.4 Análisis y valoración del programa de movilidad: Número de alumnos enviados y acogidos, universidades participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso.

Datos Académicos de la Universidad de Zaragoza Alumnos en planes de movilidad Año académico 2015 - 2016		
Titulación: Máster Univ. en Investigación y Estudios Avanzados en Historia		
Centro	Alumnos enviados	Alumnos acogidos
Facultad de Filosofía y Letras	0	2

El MUIEAH, tal y como consta en la Memoria de Verificación, no contempla acciones de movilidad de estudiantes. Sin embargo y previo informe emitido por la Coordinadora, dos estudiantes Erasmus francesas eligieron matricularse y cursar una de las asignaturas del Máster. Otro estudiante polaco que también había formalizado la matrícula en varias asignaturas, tuvo que anularla por renunciar a la beca Erasmus por motivos familiares.

Hay que señalar que este alumnado que no se matricula en el máster completo pero sí en algunas de sus asignaturas no consta a ningún efecto en el cómputo total de estudiantes matriculados en el máster (como tampoco constan los estudiantes de doctorado que se matriculan en dos asignaturas y en el TFM como complementos formativos exigidos por diversos programas de doctorado).

5. Resultados de aprendizaje.

5.1. Distribución de calificaciones por asignatura.

Distribución de calificaciones Año académico: 2015 / 2016																
Titulación: Máster Univ. en Investigación y Estudios Avanzados en Historia																
Plan: 318																
Centro: Facultad de Filosofía y Letras																
Datos a fecha: 11-01-2017																
Curso	Código Asig	Asignatura	No Pre	%	Sus	%	Apr	%	Not	%	Sob	%	MH	%	Otr	%
1	67900	Trabajo fin de Máster	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0

Distribución de calificaciones Año académico: 2015 / 2016																
Titulación: Máster Univ. en Investigación y Estudios Avanzados en Historia																
Plan: 528																
Centro: Facultad de Filosofía y Letras																
Datos a fecha: 11-01-2017																
Curso	Código Asig	Asignatura	No Pre	%	Sus	%	Apr	%	Not	%	Sob	%	MH	%	Otr	%
1	67900	Trabajo fin de Máster	3	30,0	0	0,0	1	10,0	0	0,0	2	20,0	4	40,0	0	0,0
1	67901	Teoría de la Historia, escritura de historia e historiografía	0	0,0	0	0,0	1	10,0	6	60,0	1	10,0	2	20,0	0	0,0
1	67920	Técnicas para leer y entender la Historia. Vestigios del pasado	0	0,0	1	9,1	1	9,1	5	45,5	3	27,3	1	9,1	0	0,0
1	67921	Expresiones de alteridad: visiones del otro	0	0,0	1	10,0	2	20,0	4	40,0	1	10,0	2	20,0	0	0,0
1	67922	Historia de la vida cotidiana	0	0,0	1	8,3	2	16,7	4	33,3	4	33,3	1	8,3	0	0,0
1	67923	Ideologías y teoría política	0	0,0	1	11,1	0	0,0	4	44,4	3	33,3	1	11,1	0	0,0
1	67924	Mujeres: textos y contextos	1	50,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	50,0	0	0,0
1	67925	Migraciones y exilios	0	0,0	0	0,0	3	30,0	6	60,0	1	10,0	0	0,0	0	0,0
1	67926	Transferencias culturales con Europa, América, mundo islámico, Asia oriental	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	66,7	0	0,0	1	33,3	0	0,0
1	67927	La circulación internacional de las ideas jurídicas y económicas	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0

1	67929	Poder, disidencia y represión	0	0,0	0	0,0	2	25,0	2	25,0	4	50,0	0	0,0	0	0,0
1	67930	Violencia y guerra	0	0,0	0	0,0	2	20,0	6	60,0	1	10,0	1	10,0	0	0,0

Los datos académicos recogidos por la UZ están actualizados a 11 de enero de 2017, por lo que integran el período de lectura de TFM de diciembre. La valoración global de las calificaciones obtenidas en los 8 TFM leídos en el curso académico 2015-16 (por 6 estudiantes de nueva matrícula, 1 estudiante a tiempo parcial del curso anterior y 1 estudiante del Plan de Estudios 318) es positiva en cuanto a la calidad de los trabajos presentados y las calificaciones alcanzadas: 1 Aprobado, 2 Sobresalientes y 5 Matrículas de Honor.

Han sido 3 los estudiantes del curso 2015-16 que no han culminado el máster dentro del curso académico de matrícula: dos a falta de la presentación y defensa del TFM (motivos laborales lo han impedido) y un tercer caso que no ha superado diversas asignaturas obligatorias del título. Tal y como indica el cuadro, la distribución de las calificaciones es la siguiente en los dos Planes vigentes, el 318 y el 528: 4 No presentados, 4 Suspensos, 14 Aprobados, 37 Notables, 21 Sobresalientes y 14 Matrículas de honor.

La Comisión considera que existen varias razones que justifican y determinan unas calificaciones que, de forma global, destacan en la misma línea que las altas calificaciones de ediciones anteriores:

- el tamaño del grupo, con un número de estudiantes lo suficiente amplio para desarrollarse procesos de enseñanza-aprendizaje con un alto grado de comunicación, estimulación y retroalimentación intelectual y lo suficientemente reducido para posibilitar por parte del profesorado un seguimiento cercano y una orientación personalizada en el aprendizaje, desarrollo de capacidades y adquisición de competencias por parte del alumnado;
- la existencia de una homogeneidad formativa de los estudiantes que han concurrido en el curso académico 2015-16 y la relativamente elevada nota media de acceso (7.12);
- la aplicación predominante del sistema de evaluación continua en el desarrollo de la actividad académica del conjunto de las asignaturas a través de la elaboración de trabajos individuales, el desarrollo de actividades en grupo, la realización de debates, las exposiciones orales en clase y las entrevistas y tutorías;
- y, por último, el nivel de implicación e interacción del profesorado con el alumnado tanto en clase como en la tutorización.

Los datos de las encuestas realizadas por los estudiantes en la titulación (a pesar del bajo nivel de respuestas con que contamos, 20%) ratifican estas valoraciones y transmiten un grado de satisfacción alto con el proceso de enseñanza-aprendizaje y con los sistemas de evaluación (volumen de trabajo exigido, distribución de tareas a lo largo del curso y distribución de exámenes en el calendario académico). En la *Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con la Titulación*, el bloque "Plan de Estudios y Desarrollo de la Formación" es valorado con una media de 4.48 (frente a la media de 3.69 del curso pasado, que no computaba las respuestas obtenidas en la oferta de programas de movilidad y prácticas externas que han sido contestadas sin existir en el Plan de Estudios. Los datos incompletos y con alguna errata de los TFM (con una tasa de respuestas del 25% pues no son 11 sino 8 las posibles respuestas a la encuesta) son excelentes al alcanzar la valoración máxima, un 5.

A pesar de que la tasa de respuesta del alumnado ha sido inusualmente baja en relación con los años anteriores, es necesario destacar que las respuestas abiertas de las encuestas proporcionan interesantes sugerencias para la titulación y para todas y cada una de las asignaturas, coincidiendo en señalar, de forma general, la importancia del modelo de seminario en el proceso enseñanza-aprendizaje y el interés del alumnado por la vertiente investigadora y, en consecuencia, con un mayor trabajo con fuentes primarias e historiografía.

La *Encuesta de satisfacción del PDI con la titulación* (con una tasa de respuesta mucho más alta que en ediciones anteriores: del 57,69% frente al 22,22% de respuestas en el curso pasado) permite señalar, con más contundencia que en informes anteriores, que el equipo docente del máster está satisfecho (la encuesta arroja un resultado de 4.04 de media, con un resultado de 4.29 en el bloque "Satisfacción general" que valora específicamente el nivel de satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes) y estima que los procedimientos de evaluación propuestos resultan válidos y permiten alcanzar los objetivos planteados en el título. En las reuniones mantenidas desde la Coordinación con el equipo docente y el alumnado se continúa opinando que los procedimientos de evaluación poseen un alto índice de objetividad y fiabilidad al realizarse la evaluación en la práctica totalidad de las materias por más de un docente (son dos o tres los profesores responsables de la impartición y evaluación de todas las materias del máster salvo en el caso de la asignatura 67901 obligatoria y la asignatura 67927 optativa).

5.2. Análisis de los indicadores de resultados del título.

Análisis de los indicadores del título Año académico: 2015 / 2016	
Cod As: Código Asignatura / Mat: Matriculados	
Apro: Aprobados / Susp: Suspendidos / No Pre: No presentados / Tasa Rend: Tasa Rendimiento	
Titulación: Máster Univ. en Investigación y Estudios Avanzados en Historia	

Plan: 318

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Datos a fecha: 11-01-2017

Curso	Cod As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No Pre	Tasa Exito	Tasa Rend
1	67900	Trabajo fin de Máster	1	0	1	0	0	100,0	100,0

Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2015 / 2016

Cod As: Código Asignatura / Mat: Matriculados

Apro: Aprobados / Susp: Suspendidos / No Pre: No presentados / Tasa Rend: Tasa Rendimiento

Titulación: Máster Univ. en Investigación y Estudios Avanzados en Historia

Plan: 528

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Datos a fecha: 11-01-2017

Curso	Cod As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No Pre	Tasa Exito	Tasa Rend
1	67900	Trabajo fin de Máster	10	0	7	0	3	100,0	70,0
1	67901	Teoría de la Historia, escritura de historia e historiografía	10	0	10	0	0	100,0	100,0
1	67920	Técnicas para leer y entender la Historia. Vestigios del pasado	11	0	10	1	0	90,9	90,9
1	67921	Expresiones de alteridad: visiones del otro	10	0	9	1	0	90,0	90,0
1	67922	Historia de la vida cotidiana	12	0	11	1	0	91,7	91,7
1	67923	Ideologías y teoría política	9	0	8	1	0	88,9	88,9
1	67924	Mujeres: textos y contextos	2	0	1	0	1	100,0	50,0
1	67925	Migraciones y exilios	10	0	10	0	0	100,0	100,0
1	67926	Transferencias culturales con Europa, América, mundo islámico, Asia oriental	3	0	3	0	0	100,0	100,0
1	67927	La circulación internacional de las ideas jurídicas y económicas	1	0	1	0	0	100,0	100,0
1	67929	Poder, disidencia y represión	8	0	8	0	0	100,0	100,0
1	67930	Violencia y guerra	10	0	10	0	0	100,0	100,0

La Comisión de Evaluación de la Calidad observa lo siguiente, a pesar de que la Universidad no ha proporcionado actualizados todas las tasas relativas al Plan de Estudios 318 ni al 528.

- La **tasa de éxito** es del 100% en el Plan 318, concluido por un estudiante. En el Plan 528, la TE es de 96.8, debido a las cuatro asignaturas suspensas por un mismo estudiante.
- La **tasa de rendimiento** media del curso 2015-2016 tampoco está actualizada para el Plan 528 ni para el Plan 318, apareciendo en ambos casos un histórico de datos de cursos anteriores. En el Plan 528, el total de créditos matriculados fue de 636 créditos y los créditos superados fueron 570 créditos, con lo que la TR es de 89.6 frente al 98.42 del curso pasado. En el Plan 318 el total de créditos matriculados y superados es de 12, con una TR, por tanto, del 100%. Considerando los créditos matriculados en ambos planes (648) y los créditos superados (582), la TR media es de 94.8%.

Los resultados que arroja el conjunto de indicadores son considerados positivos por la Comisión, máxime cuando resulta un caso excepcional el escaso rendimiento en los estudios de uno de los estudiantes matriculados.

Teniendo en cuenta que la consecución de tasas de éxito y rendimiento como las obtenidas pueden indicar baja variabilidad de resultados, como se ha dicho en informes anteriores, el análisis del título en sus distintos aspectos permite señalar que tales tasas van asociadas a la adquisición efectiva de competencias y conocimientos por parte del alumnado en cada materia, con la excepción que se ha mencionado más arriba. Y que ello constituye un resultado esperable considerando la motivación, el carácter vocacional y el número de estudiantes matriculados en unos estudios de carácter avanzado y orientados a iniciarse en la investigación científica (resultados similares son obtenidos en otros másteres con estudios avanzados y de iniciación investigadora.) Los estudiantes que cursan el título, además de ser vocacionales, están interesados en la investigación de los diferentes ámbitos de la Historia, en especial de la Historia Medieval y Moderna. Para ellos, este máster se convierte en el único de la oferta académica de la Universidad de Zaragoza que permite desarrollar de manera adecuada el camino hacia sus investigaciones y estudios doctorales. La coordinadora constata que un alto porcentaje de los egresados del máster a lo largo de sus

seis ediciones se encuentran en proceso de elaboración de su tesis doctoral y/o han ingresado en la Escuela de Doctorado de la UZ.

5.3. Acciones implementadas en el título para fomentar que los estudiantes participen activamente en su proceso de aprendizaje y que esto sea reflejado en los criterios de evaluación.

(www.unizar.es/innovacion/master/adminC.php)

Se han seguido promoviendo en el curso 2015-16 varias acciones para fomentar que los estudiantes participen más activamente en el proceso de aprendizaje (prácticas en distintos depósitos documentales y bibliográficos, salidas de campo...) De entre ellas, la única que queda reflejada en los criterios de evaluación de manera oficial es la participación en debates y exposiciones en el aula a través de la presentación de los trabajos de curso elaborados por cada estudiante.

- Efectivamente, en la realización de las guías académicas del nuevo plan de estudios, aprobadas en junio de 2014 por la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones, se puso especial atención en que la mayoría de las asignaturas contemplasen la realización de seminarios de presentación y debate en el aula de los trabajos elaborados individual o grupalmente por los estudiantes como prueba evaluable en las modalidades tanto de la evaluación continua como de evaluación global. Esta acción ha promovido una activación de la participación en el proceso de aprendizaje así como la intercomunicación entre los propios estudiantes y el desarrollo de estrategias colaborativas en cada asignatura y, sobre todo, en el proceso de elaboración del TFM.

6. Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el título

6.1. Valoración de la satisfacción de los alumnos con la formación recibida.

La *Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con la Titulación* ofrece los siguientes datos relativos al Plan de Estudios 528 basada en una tasa de respuesta del 20%, significativamente más baja que la del curso anterior, que alcanzó el 42.86%, aunque en líneas generales, los datos son coincidentes:

- El bloque de **Satisfacción Global** tiene una puntuación media de 4.5 respecto al 4.25 obtenido en la edición del máster del curso anterior refiriéndose al cumplimiento de las expectativas del alumnado al cursar el máster y al grado de preparación adquirido para la incorporación al trabajo.
- El grado de satisfacción de los estudiantes con el Máster también ha aumentado de manera significativa en los apartados de **Atención al Estudiante** (4.67 de media, es el apartado mejor valorado).
- Similar grado de satisfacción (4.5) es reflejado en la **Gestión Académica y Administrativa** del máster, superando el dato obtenido en el curso anterior.
- En el bloque de **Recursos Humanos**, la valoración de la calidad docente y la profesionalidad del equipo docente alcanza también la puntuación media de 4.5, ligeramente más alta que en años anteriores.
- Los aspectos relacionados con la planificación y organización del máster son puntuados con una media de 4.35 dentro del bloque **Plan de Estudios y Desarrollo de la Formación**. Esta media es matizable puesto que integra los valores obtenidos en dos respuestas a preguntas sobre oferta de programa no contemplados en el Plan de Estudios del Máster. Sin contar estas preguntas, la media de este bloque en ambos planes estaría entre las más altas, con un 4.64. En las respuestas abiertas del conjunto de encuestas, no obstante, los estudiantes aportan ideas para aplicar en algunas cuestiones que consideran susceptibles de mejora tanto en el desarrollo de la formación como en el plan de estudios.
- Finalmente, el bloque de **Recursos Materiales y Servicios** alcanza una valoración media más modesta que en otros apartados, 4.25, pero mejor que en ediciones anteriores debido, fundamentalmente, a la ampliación de horarios del servicio de reprografía, a los fondos y servicios de la biblioteca y a las buenas condiciones de los laboratorios y seminarios utilizados en la docencia de algunas asignaturas optativas.

Aunque la tasa de respuesta de la Encuesta de Satisfacción por parte del alumnado ha sido baja (20% de respuestas, en consonancia con la tendencia generalizada observada en el conjunto de las titulaciones de grado y posgrado), las valoraciones señaladas coinciden con las arrojadas por las encuestas realizadas a la titulación: en la *Evaluación de la enseñanza* y en la *Evaluación de la actividad docente* la satisfacción y opinión globales del máster alcanzan valores de 4.22 y 4.48 respectivamente, con un nivel de contestación de respuestas más significativo, del 59.09%.

Hay una serie de problemas técnicos de la aplicación que no han permitido recuperar las encuestas realizadas por los estudiantes tras superar el TFM en el curso 2015-16. Consultados al respecto, la encuesta sigue abierta y aparece erróneamente que son 11 las posibles respuestas. No obstante, sólo 8 estudiantes defendieron el TFM a lo largo del curso; todos ellos han expresado a la Coordinación el alto nivel de satisfacción con los resultados obtenidos que les han permitido desarrollar su iniciación a la investigación científica en unos casos y a los estudios avanzados en Historia en otro a través de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de la titulación. Sin embargo, sólo un 25% ha contestado hasta el momento la encuesta, cuyos resultados, como hemos dicho, son excelentes

alcanzando el 5 en todos y cada uno de los apartados de la misma.

En cuanto a los aspectos susceptibles de mejora, como ya se ha apuntado, coinciden con las sugerencias realizadas por el alumnado del curso 2016-17 representado en la Comisión, con las abundantes y ricas respuestas abiertas de las encuestas del curso 2015-16 y con las observaciones vertidas por el conjunto de estudiantes en las reuniones mantenidas con la Coordinadora del título. Queremos recoger y especificar las más significativas y en las que es necesario centrar las acciones de mejora:

- una mayor insistencia en fomentar la coordinación entre docentes en asignaturas de carácter transversal,
- una adecuación mayor entre docencia y guías académicas en asignaturas muy concretas,
- la evitación de que ninguna asignatura sea impartida por un único docente para garantizar al máximo la objetividad de los sistemas de evaluación
- y la realización de replanteamientos puntuales en los contenidos de ciertas asignaturas que posibiliten un conocimiento más directo de las herramientas y procedimientos para trabajar con fuentes primarias tanto en el aula como en diversos depósitos documentales, potenciando de este modo la vertiente investigadora que el máster posee.

En conclusión, la respuesta de satisfacción de los estudiantes plasmada en las encuestas y a través de los cauces de expresión habilitados por la Coordinadora y por el Sistema de Garantía de la Calidad del Título, indica un acuerdo amplio con la claridad y relevancia de los objetivos, con la transparencia, validez y fiabilidad de la evaluación, con el sistema de evaluación formativa continua y con los materiales, recursos y entorno de aprendizaje ofrecidos por el Máster.

Finalmente, la Comisión quiere hacer constar que el trabajo realizado desde la Coordinación ha logrado mejorar la tasa de respuesta del alumnado. Hay que seguir trabajando, no obstante, para que la tasa de respuesta a las encuestas siga en estos niveles e incluso se incremente con el objetivo de detectar con mayor eficacia los aspectos susceptibles de mejora en el título según las percepciones y sugerencias del alumnado.

6.2. Valoración de la satisfacción del Personal Docente e Investigador.

Como en el caso anterior, contamos con los datos proporcionados por la *Encuesta de Satisfacción del PDI con la Titulación* realizada al Plan de Estudios 528, con una tasa de respuesta del 57,69%, la más alta lograda en todas las ediciones del Máster, con lo que los datos obtenidos son, en todos los casos, mucho más significativos que los de encuestas realizadas en cursos pasados. La valoración de los datos es la siguiente:

- La media del bloque **Satisfacción General** es de 4.29, (ligeramente más baja que el curso pasado pero mucho más significativa al haber participado más profesorado a la hora de responder la encuesta) y hace alusión al nivel general de satisfacción con la titulación y a los niveles de satisfacción de cada docente con la asignatura o asignaturas que imparte y con los resultados alcanzados por los estudiantes.
- La valoración media del bloque **Información y Gestión** es de 4.49, alcanzando una satisfacción de 4,6 (valores ambos más altos que en el curso 2014-15) la gestión realizada por los Agentes del Título (Coordinación y Comisiones). Obtiene una puntuación algo más baja (3.71) la satisfacción sobre las Acciones de actualización y mejora docente llevadas a cabo por la Universidad de Zaragoza.
- La valoración media del bloque **Plan de Estudios** se mantiene en niveles similares a los de las anteriores encuestas (4.2)
- La valoración media del bloque **Estudiantes** también supera el 4 si, como solemos hacer, extrapolamos las respuestas a las preguntas 9 y 10 relativas a movilidad de estudiantes y oferta de prácticas externas no contempladas en la memoria de verificación del MUIEAH. El apartado que proporciona menos satisfacción es el de Conocimientos Previos del Estudiante, debido, sin duda, a la problemática general que hubo que enfrentar en las dinámicas de enseñanza-aprendizaje en un caso muy concreto.
- La valoración media de **Recursos e Infraestructuras** desciende hasta el 3.61 tras haber alcanzado una media de 4 el curso pasado, siendo los apartados 17 y 19 sobre espacios de impartición de docencia los menos valorados (3.5-3.3).

El análisis de estos datos permite concluir que, en conjunto, la satisfacción del PDI con los distintos aspectos de la titulación ha experimentado un frenazo dentro de la mejora progresiva de los últimos años. No obstante, se alcanza una media de 4.04 en los cinco apartados analizados. Los apartados susceptibles de mejora para alcanzar un mayor índice de satisfacción siguen siendo, sobre todo, los relativos a las acciones de actualización y mejora docente de la UZ y a los espacios y condiciones ambientales de impartición de docencia.

Como se ha dicho en el apartado anterior, el trabajo realizado desde la Coordinación ha logrado el objetivo propuesto en los planes de mejora de los últimos años, a la vista de las tasas de respuesta del profesorado. Hay que seguir trabajando, no obstante, para que la tasa de respuesta a esta encuesta siga en estos niveles e incluso se incremente con el objetivo de que puedan detectarse con mayor eficacia los aspectos susceptibles de mejora en el título, tomando en consideración las percepciones y opiniones del profesorado.

6.3. Valoración de la satisfacción del Personal de Administración y Servicios.

Los datos aportados por la encuesta de *Satisfacción del PAS con la Titulación*, con una tasa de respuesta muy inferior a la del año anterior (pasa del 42.86% al 4.11%), alcanzan una satisfacción media de 2.84 (3.56 era el valor del pasado curso académico).

Entre los aspectos más positivos se encuentra la comunicación con los responsables académicos (3.33).

Los aspectos menos valorados y, en consecuencia, susceptibles de mejora se centran en el Bloque "Recursos" (media de 2.58 frente al 2.77 del curso pasado), sobre todo en la amplitud y adecuación de los espacios de trabajo, la adecuación de los recursos materiales y tecnológicos para las tareas encomendadas (2.63) y la prevención de riesgos laborales (2.33).

Así mismo, la encuesta arroja un valor de 2 (frente al 3.58 de la pasada edición) en la consideración de suficiencia de la plantilla de PAS para atender correctamente la gestión administrativa y la atención a estudiantes y profesorado y valora con un 3.0 (el curso pasado en 3.52) el reconocimiento al trabajo que realiza, siendo estos aspectos los de menor puntuación en el bloque de Gestión y Organización del Trabajo (valoración media de 2.86 frente al 3.8 del curso pasado).

Estos datos, aunque escasamente representativos por la baja tasa de respuestas, apuntan hacia un deterioro material y formativo del personal y un grado creciente de insatisfacción y frustración en el puesto de trabajo del PAS, siendo urgentes las actuaciones a plantear y poner en marcha para mejorar esta situación.

7. Orientación a la mejora.

7.1. Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación docente y desarrollo de las actividades del título derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores.

En los últimos Informes Anuales realizados por la Comisión se planteaba la conveniencia de incrementar el número de matriculados. La acción fundamental es reflexionar sobre la racionalización de la oferta de másteres en el área humanística para evitar situaciones de baja matrícula. En ello se ha comenzado a trabajar de nuevo en este curso 2016-17 en el que el descenso de matrícula en el conjunto de másteres ha vuelto a ser, ante la expectativa de convocatoria de oposiciones en Aragón, alarmante. Entre tanto, se sigue haciendo todo el esfuerzo posible en dos líneas:

1. Continuar ampliando en lo posible los canales de información e intensificar la difusión del Máster entre el alumnado. Al envío de correos electrónicos a egresados y estudiantes de último curso de la titulación de Historia, a la información contenida en las páginas web de la Facultad, de las Titulaciones de la UZ y de los Departamentos y a la labor realizada por la Coordinación a través de reuniones con los estudiantes admitidos al Máster, se utilizan desde 2014 las redes sociales y se imprimen nuevos folletos informativos que se distribuyen en el período de lectura de TFG. Así mismo, se sigue realizando a comienzos de mayo la *Jornada de Información de los Estudios de Máster de la Facultad de Filosofía y Letras* destinada a los estudiantes de último curso de grado que permite un acercamiento directo a los estudiantes interesados en los estudios de máster. Y en la apertura del curso tiene lugar la Jornada de Acogida de Estudiantes de Másteres de la Facultad de Filosofía y Letras, que se realiza antes de concluir el segundo plazo de admisión y matrícula.
2. Seguir potenciando la difusión del MUIEAH entre los futuros profesionales de Enseñanzas Medias a la vista del perfil que está definiendo a buena parte del alumnado del MUIEAH. La realización del MUIEAH no sólo reporta la oportunidad de profundizar en los estudios de Historia y abrir el camino hacia el Doctorado sino que, además, tiene un importante reflejo curricular para el profesorado de Secundaria. Esta acción ha quedado reforzada con la nueva consideración de máster profesionalizante que ha obtenido el MUIEAH entre el profesorado funcionario de Enseñanzas Medias, confiando en que el curso próximo esta medida tenga la difusión que este curso 2016-17 no ha tenido entre los posibles interesados debido a que la medida entró en vigor en el mes de septiembre.

El cambio de plan de estudios ha supuesto, en general, una mejora de los resultados obtenidos y una mayor cohesión del máster. En la *Evaluación de la actividad docente: Listado por asignaturas*, todas las asignaturas impartidas han obtenido una valoración superior a 4 salvo una, que ha obtenido una media de 3.75. Las respuestas abiertas rellenadas en cada asignatura por los estudiantes posibilitan realizar acciones de mejora a pesar de que el resultado medio de la titulación es de 4.48. Pero hay diversos aspectos susceptibles de mejora:

- La asignatura optativa 67928 ofertada en el primer semestre junto a las asignaturas obligatorias quedó sin matrícula. Aunque el cambio de semestre contemplado en el Plan de Mejora pareció la solución más adecuada, al no matricularse ningún estudiante en el curso 2015-16, se ha acometido un replanteamiento del enfoque de sus contenidos, habiendo un estudiante matriculado en el curso 2016-17 (sólo ha habido 6 estudiantes de nuevo ingreso).
- La asignatura 67901 con una tasa de respuesta del 70% y una media de 3.38: Que la docencia sea retomada por

dos docentes expertos en los contenidos de la asignatura, como venía impartándose desde los inicios del máster, de modo que el sistema de evaluación tenga, como en el resto de asignaturas, una alta garantía de objetividad. Que los créditos prácticos se den en su totalidad en una asignatura en la que las prácticas resultan fundamentales. Un mayor ajuste del nivel de exigencia de la asignatura, de acuerdo con lo recogido en la guía académica.

- La asignatura 67920, con una tasa de respuestas del 54,55% y una media de 4.13: Mejor coordinación e integración de las dos partes de los contenidos de la asignatura hacia una mejor comprensión de las técnicas para leer y entender la historia a partir de documentos de todo tipo: archivísticos, literarios, bibliográficos, artísticos y arqueológicos fundamentalmente.
- La asignatura 67921, con una TR de 60% y una media de 4.21: Mejor coordinación para evitar la reiteración de contenidos en la introducción conceptual de cada bloque de contenidos del temario.
- La asignatura 67922, con una TR del 58,33% y una media de 4.03: Mejor coordinación para evitar la reiteración de contenidos historiográficos y mayor trabajo con fuentes documentales para poder profundizar en su manejo e interpretación y alcanzar una mayor cota de estudios avanzados en los contenidos abordados.
- La asignatura 67923, con una TR de 55,56% y un 4.51 de media: Un mayor esfuerzo por analizar el conjunto de contenidos contemplados en la guía académica.
- La asignatura 67924, con una TR del 50% y una media de 4.57: Dar a conocer el cronograma de la asignatura antes del inicio de curso para evitar de antemano cuestiones como la reclamación elevada por dos estudiantes a este respecto.
- La asignatura 67925, con una TR del 50% y una media de 4.26: Mejorar los cauces de comunicación con el alumnado y plantear la posibilidad de realizar alguna de las clases prácticas en depósitos documentales manejando de primera mano fuentes primarias inéditas.
- La asignatura 67926, con una TR del 100% y una media de 5: Las actuaciones aplicadas para mejorar la enseñanza han dado lugar a unos resultados óptimos.
- La asignatura 67927, con una TR del 100% y una media de 5: Los resultados también son óptimos. La vuelta al encargo docente repartido entre dos profesores, tal y como se ha recomendado en otras ocasiones, sería deseable, como en el caso de la asignatura 67901
- La asignatura 67929, con una TR del 50% y una media de 4.48: Los estudiantes vuelven a señalar su interés por conocer de forma más precisa los métodos de búsqueda e interpretación de fuentes documentales. Señalan la necesidad de coordinar los contenidos de esta asignatura, además de con la 67930, con la obligatoria 67923 sobre ideologías y teorías políticas.
- La asignatura 67930, con una TR del 60% y una media de 4.44: Mejorar cauces de comunicación entre docentes y discentes, adecuar mejor la carga de trabajo a los créditos de la asignatura y mayor manejo de fuentes primarias.

De forma global, las respuestas abiertas del curso 2015-16 indican que es necesario seguir trabajando para mejorar la coordinación inter e intra áreas que imparten docencia en el máster, especificando las áreas en las que hay que hacer mayor hincapié en esta tarea. No obstante, hay que señalar que en estos dos últimos años académicos se están produciendo significativos cambios en el equipo docente que imparte el Máster debido a los mecanismos de reparto del POD que cada área de conocimiento lleva a cabo y que la Coordinadora no tiene información por parte de los departamentos implicados en estos cambios ya que no existe una fecha de cierre de la fase 2 del POD. Este inconveniente impide planificar seminarios propedéuticos con el equipo docente y, de momento, desde la Coordinación se sigue recurriendo al uso de la plataforma Moodle como instrumento para reforzar la comunicación y coordinación entre el profesorado a la espera de que se pueda concretar un marco idóneo para el desarrollo de seminarios docentes.

En cuanto a la reiterada petición de potenciar la vertiente investigadora del máster, la Coordinadora señala que esta solicitud responde al perfil del alumnado, que en su mayor parte ingresa tras cursar el Máster en la Escuela de Doctorado y quiere proseguir su aprendizaje en el campo de la investigación en Historia. Hay que tener en cuenta, por ello, que cada curso, la demanda del alumnado puede variar dependiendo de si los intereses de los estudiantes están más orientados a la profesionalización como docentes de enseñanzas medias (y por tanto su interés es mayor en unos contenidos avanzados y transversales de temática histórica) o si están encaminados a ingresar en la Escuela de Doctorado. En todo caso, desde la Coordinación se continúa trabajando en incluir de manera sistemática en la planificación docente, la oferta de actividades académicas y de investigación organizadas desde los departamentos y grupos de investigación universitarios y desde otras entidades e instituciones nacionales e internacionales como la Institución Fernando el Católico, Diputación de Zaragoza, Museo Goya, Gobierno de Aragón, la Sociedad Española de Estudios Medievales, la Casa de Velázquez, etc. Como apuntamos en el pasado informe, se ha observado que es susceptible de mejora la planificación temporal de esta acción, de modo que pueda compatibilizarse mejor el horario de clases y el desarrollo de las actividades académicas y de investigación ofertadas.

7.2. Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otras titulaciones (Opcional).

Los aspectos especialmente positivos que se desea hacer constar son los señalados en el informe Favorable emitido por la ACPUA para la renovación de la Acreditación del Título:

- Interés en la mejora de las guías docentes y su difusión en la página web para facilitar la información al alumnado.

- Implicación del profesorado del MUIEAH en proyectos de innovación docente.
- Esfuerzo de la Coordinación por establecer una comunicación fluida con el alumnado a fin de detectar los problemas que se puedan plantear a lo largo del curso e intentar su temprana solución.
- Correcta planificación de las enseñanzas que permite que la mayoría de los estudiantes finalicen el Máster en el período establecido.
- Inclusión sistemática en la planificación docente de la oferta de actividades académicas y de investigación que otras entidades e instituciones nacionales e internacionales llevan a cabo habitualmente y pueden ser de interés para el alumnado.
- Adecuación y nivel del equipo docente.
- Asimilación del SGIC por parte de los grupos de interés.
- Transparencia y calidad de la información sobre la titulación.

7.3. Respuesta a las RECOMENDACIONES contenidas en los informes de seguimiento, acreditación (ACPUA) o verificación (ANECA).

Respuestas a las recomendaciones de la ACPUA realizadas en los informes de seguimiento (el último fechado en 11/11/2013 y referido al curso 2011-12) y verificación (propuesta de informe favorable de renovación de la acreditación de 11/11/2014).

1. Baja matrícula. La baja matrícula del máster requiere, como ya se ha señalado, una reflexión sobre la racionalización de la oferta de másteres en el área de Artes y Humanidades para evitar las situaciones de incertidumbre sobre la impartición de estos másteres que se producen al inicio de cada curso académico. Tras la importante baja de matriculados en el curso 2016-17 en los másteres de la Facultad, se han retomado los trabajos para dar una solución a este problema.
2. Adecuación de la carga real de los TFM al número de créditos de la materia. En este sentido hay que apuntar que tanto la Universidad de Zaragoza como la Facultad de Filosofía y Letras cuentan con una normativa que regula los TFM y establece su extensión y características. Bien es cierto que los estudiantes del MUIEAH realizan unos TFM de muy alto nivel, que supera con creces los mínimos establecidos por las normativas en vigor. Ello es debido, en buena medida, a su alto interés por los estudios avanzados y por iniciarse en la investigación histórica y a la perspectiva de muchos de ellos de culminar las investigaciones iniciadas con la elaboración de Tesis Doctorales, como se ha señalado más arriba. No obstante, desde el curso 2014-15, los TFM se ajustan en mayor medida a las recomendaciones que trasmite la Coordinadora al alumnado, de acuerdo con lo recogido en el Plan Anual de Mejora.
3. Problemas de coordinación en algunas asignaturas. Esta cuestión ha sido ya abordada en puntos precedentes de este informe siendo, como se ha mencionado, un aspecto susceptible de mejora en el que se trabaja continuamente. El carácter transversal de las asignaturas y la amplitud del equipo docente así como la incorporación de nuevo profesorado son aspectos que requieren esta continuidad en las acciones de coordinación tanto internas, entre los propios docentes, como desde la Coordinación con todos los agentes implicados en el título.
4. Insatisfacción de algunos colectivos con los recursos materiales y humanos. Al igual que ha hecho en anteriores Informes Anuales, la Comisión valora que, aunque los recursos materiales, servicios y personal de apoyo se consideran suficientes para hacer frente a la docencia, el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras necesita ser renovado, tal y como está previsto en fechas próximas, y la plantilla de PAS necesita ser reestructurada.
5. Uso en las asignaturas del MUIEAH de las posibilidades que ofrecen las plataformas virtuales de la Universidad. Desde el curso académico 2013-14 el conjunto de las asignaturas del Máster utilizó tanto las diversas plataformas virtuales de la Universidad como la aplicación SIGMA, posibilitando una fluida comunicación con el alumnado así como poner a su disposición cuantos materiales docentes se estiman oportunos en cada materia. Con el nuevo plan de estudios implantado en el 2014-15, todas las asignaturas quedaron abiertas en Moodle y el conjunto del profesorado y alumnado utilizan las posibilidades de esta plataforma virtual.
6. Solución de problemas técnicos para la actualización de las guías docentes. A lo largo del curso 2013-14 fue completada la actualización de las guías docentes que se había visto imposibilitada durante el curso anterior por problemas técnicos de la aplicación y desde el curso 2014-15 todas las guías quedan actualizadas y visibles en tiempo y forma. Además, en el curso 2015-16 también se ha trabajado para que la información básica de las guías aparezca en inglés.
7. Calificaciones del alumnado. Como se ha explicitado a lo largo de este informe y los precedentes, el MUIEAH es evaluado con los mismos criterios que los grados. Se considera que los sistemas de evaluación poseen un alto índice de objetividad y fiabilidad pues la evaluación en la práctica totalidad de las asignaturas es realizada por más de un docente, el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje se ve facilitado por el tamaño de los grupos y las calificaciones obtenidas constituyen un reflejo del carácter vocacional del alumnado que cursa el máster.
8. Encuestas de satisfacción. Aunque es necesario que la Coordinadora siga estimulando la respuesta del alumnado y del profesorado a las encuestas de satisfacción, desde el curso académico 2013-14 se tienen resultados de satisfacción del conjunto de agentes implicados en el título y en el curso 2015-16 las tasas de respuesta se han incrementado de manera notable salvo en el caso del PAS, cuya respuesta fue prácticamente nula.

- Participación en las reuniones de los miembros de la Comisión de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje del Máster. Desde la Coordinación se hace todo lo posible para planificar las reuniones en la fecha y hora en la que puedan concurrir el máximo número posible de miembros de la Comisión. Las muy diversas labores docentes y de gestión de los integrantes de la Comisión así como la dificultad de asistencia de los estudiantes y evaluadores externos debido a sus desempeños académicos o laborales, han llevado a implementar un sistema de funcionamiento on-line que permite que cada miembro haga partícipe al resto de la Comisión de todas las aportaciones, puntualizaciones, correcciones y otras consideraciones al borrador del informe que prepara y envía la Coordinadora a los integrantes de la Comisión y en el que se adjuntan, para su cotejo y análisis, los indicadores de resultados del título.
- Encuestas de seguimiento de inserción laboral de los egresados. Desde el curso 2013-14 se puso en marcha un procedimiento de encuestas cuyo formato se ajusta al modelo de la UZ, para realizar el seguimiento de la inserción laboral de los egresados de un modo más fiable y eficiente del que se venía aplicando en cursos anteriores.

7.3.1. Valoración de cada una.

- Baja matrícula. El techo de matrícula en las ediciones del Máster parece estar en torno a los 15 estudiantes, con lo que la oferta de 40 plazas es, a todas luces, imposible de alcanzar mientras no se produzca una racionalización de la oferta de másteres en el Área de Artes y Humanidades.
- Adecuación de la carga real de los TFM al número de créditos de la materia. El interés y carácter vocacional del alumnado hace que, a pesar de las recomendaciones de la Coordinación y los tutores, se realicen TFM que siguen superando la carga docente estipulada al incluir fuentes primarias y el manejo de bibliografías muy amplias. Ello motiva las altas calificaciones que, de manera general, son obtenidas en los TFM.
- Mayor coordinación en algunas asignaturas. Es un aspecto susceptible de mejora en el que se trabaja continuamente.
- Insatisfacción de algunos colectivos con los recursos materiales y humanos. Este aspecto sólo puede mejorar cuando se ejecute el plan de reforma integral de la Facultad y la reestructuración de plantilla.
- Uso en las asignaturas del MUIEAH de las posibilidades que ofrecen las plataformas virtuales de la Universidad. La generalización del uso de plataformas virtuales por parte del conjunto del profesorado y del alumnado y en el conjunto de las asignaturas está produciendo unos resultados muy satisfactorios.
- Solución de problemas técnicos para la actualización de las guías docentes. En el curso 2015-16 todas las guías se actualizaron y fueron visibles en tiempo y forma para satisfacción del colectivo docente y discente.
- Calificaciones del alumnado. Como se ha explicitado a lo largo de este informe y los precedentes, el MUIEAH es evaluado con los mismos criterios de objetividad y fiabilidad que los grados y el resultado obtenido en su conjunto por el alumnado es muestra fehaciente del éxito en la consecución de los objetivos, capacidades, habilidades y destrezas descritos en el Título.
- Encuestas de satisfacción. Sigue siendo necesaria una concienciación entre los distintos agentes del Título de la importancia de las encuestas para alcanzar unos mayores niveles de calidad del Máster.
- Participación en las reuniones de los miembros de la Comisión de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje del Máster. El sistema de funcionamiento on-line permite que cada miembro haga partícipe al resto de la Comisión de todas las aportaciones, puntualizaciones, correcciones y otras consideraciones al borrador del informe preparado por la Coordinadora y en el que se adjuntan, para su cotejo y análisis, los indicadores de resultados del título.
- Encuestas de seguimiento de inserción laboral de los egresados. Han resultado fundamentales para llevar a cabo acciones que fomentan entre los estudiantes una participación más activa en su proceso de aprendizaje y que ello se vea reflejado en los criterios de evaluación y en la formación final del alumnado.

7.3.2. Actuaciones realizadas o en marcha.

- Reflexión sobre la racionalización de la oferta de másteres en la Facultad de Filosofía y Letras.
- Recordatorios periódicos de la Coordinadora al profesorado y al alumnado de la necesidad de observar al máximo los parámetros contenidos en la normativa que regula el contenido y extensión de los TFM en relación con los 12 créditos ECTS que tiene asignado este trabajo.
- Celebración de reuniones de coordinación y establecimiento de un sistema de circulares internas vía mail y Moodle entre los miembros del equipo docente del Máster. E instrumentalización de estos mismos sistemas entre la Coordinadora y el alumnado.
- Plasmación en los informes anuales y en el Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Título de la insatisfacción de los colectivos implicados en el máster sobre una mayor adecuación de recursos materiales y humanos.
- Uso del ADD en el conjunto de asignaturas del Máster.
- Completa actualización de la página web que contiene la información de las guías docentes aprobadas por la CGC.
- Mantenimiento del alto índice de validez, fiabilidad, objetividad y transparencia en los sistemas de evaluación aplicados.

8. Acciones de motivación al profesorado, alumnado y PAS para su participación en las encuestas de satisfacción.
9. Aplicación de mecanismos de participación presencial y on-line para la elaboración de los Informes Anuales y otros (Autoinforme de Renovación de Acreditación) de la Comisión de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje.
10. Realización de encuestas para el seguimiento de la inserción laboral de egresados.

7.4. Situación actual de las acciones propuestas en el Plan Anual de Innovación y Mejora. Situación actual de cada acción: ejecutada, en curso, pendiente o desestimada.

1. Acciones de mejora de carácter académico

- *Realización de seminarios docentes.* Pendiente.
- *Nuevo enfoque de la asignatura 67928.* Ejecutada.
- *Mayor coordinación y ajuste entre asignaturas 67926 y 67927.* Ejecutada.
- *Evaluación de las características de los TFM y su ajuste a los 12 créditos ECTS.* En curso.
- *Apertura de curso Moodle para equipo docente.* Ejecutada.

2. Acciones de mejora de carácter organizativo

- *Armonización del calendario de preinscripciones, matrícula e inicio de curso académico.* Pendiente (hasta que la UZ no acuerde el traslado de Septiembre a Julio de la segunda convocatoria de exámenes.)
- *Continuar la incentivación de la participación en los SIGC.* Ejecutada.
- *Concurrencia en fechas de depósito y lectura de TFG y TFM.* En curso.
- *Actualización de datos para realización de informes.* Ejecutada.

3. Propuestas de acciones sobre Profesorado

- *Mejorar la implicación de los departamentos y profesorado en la planificación docente.* En curso.

8. Fuentes de información.

1. Encuestas Plataforma Atenea:

- Evaluación de la Enseñanza: Informe de Titulación. Año 2015-2016.
- Evaluación de las Asignaturas: Informe de Titulación. Año 2015-2016.
- Evaluación de la Actividad Docente. Listado por asignaturas. Año 2015-2016.
- Satisfacción del PAS con la Titulación. Año 2015-2016.
- Satisfacción del PDI con la Titulación. Año 2015-2016.
- Satisfacción de los Estudiantes con la Titulación. Año 2015-2016.
- Satisfacción de los Estudiantes con el TFM. Año 2015-16. Datos abiertos y con alguna errata.
- Respuestas abiertas correspondientes a cada una de las encuestas anteriores.

2. Informes de la ACPUA

- Informe de seguimiento del curso 2011-12 del MUIEAH de la UZ realizado por la ACPUA (11 de noviembre de 2013).
- Propuesta de Informe de Renovación de la Acreditación del MUIEAH de la UZ realizado por la ACPUA (11 de noviembre de 2014).
- Autoinforme del Programa de la ACPUA de Renovación de la Acreditación del MUIEAH de la UZ de fecha 25 de julio de 2014.

3. Informes, planes y datos procedentes de los SGCI y de los Datos Académicos de la UZ (Datos visibles en red y proporcionados por Secretaría del Centro)

- Informe de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje. Curso 2014-15.
- Plan anual de innovación y mejora. Curso 2014-15.
- Información de resultados académicos: Plazas de nuevo ingreso ofertadas. Oferta/Nuevo Ingreso/Matrícula. Créditos reconocidos y matriculados (Plan 318 y Plan 528). Tabla de estructura del Profesorado. Distribución de Calificaciones. Análisis de los indicadores del título. Tasas Éxito/Rendimiento/Eficiencia. Tasas Abandono/Graduación. Duración media graduados.
- Listado de Alumnos preinscritos en el curso 2015-16, con estudios de origen, universidad de origen y nota media de expedientes.
- Listado de Alumnos matriculados por primera vez en el curso 2015-16. (Datos proporcionados por Secretaría).
- Portal de Transparencia. Titulaciones.
- Información Gráfica de Titulaciones.

- Evaluación de la Enseñanza. Informe Universidad.
- Listados de Cursos de ICE, Actividades Titulación por Profesor, Titulación por Actividad, Planes por Profesor, Planes por Actividad.

4. Otras fuentes de información:

- Página web del Máster: Guías Académicas (<http://titulaciones.unizar.es/inves-est-avan-historia/>)
- Página web de la Facultad de Filosofía y Letras: Investigación, Grupos de Investigación; Proyectos de Investigación. (<https://fyl.unizar.es/>)
- Páginas web de los Departamentos con docencia en el Máster: Grupos de Investigación; Proyectos de Investigación; Mejora e Innovación; Actividades: http://www.unizar.es/departamentos/ciencias_antiguedad/index.html http://www.unizar.es/departamentos/historia_medieval/ <http://hmc.unizar.es/> http://www.unizar.es/departamentos/historia_arte/ <http://estructuraehistoria.unizar.es/index.html>
- Reuniones de la Coordinadora con estudiantes y equipo docente.
- Reunión de la Comisión de Evaluación de la Titulación.

9. Datos de la aprobación.

9.1. Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa).

18/01/2017

9.2. Aprobación del informe.

Tras los debates pertinentes, el presente informe es aprobado por los ocho miembros que integran la Comisión con los siguientes votos:

Votos a favor: 8

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

TITULACIÓN: Máster Universitario en Investigación y Estudios Avanzados en Historia (318)
CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras (103)

Posibles	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media
1	0	0.0%	0.0

Frecuencias

% Frecuencias

media

N/C

1

2

3

4

5

N/C

1

2

3

4

5

1. Procedimiento de admisión y sistema de orientación y acogida (1º Curso)

2. Información en la página web sobre el Plan de Estudios

3. Actividades de apoyo al estudio

4. Orientación profesional y laboral recibida

5. Canalización de quejas y sugerencias

BLOQUE:ATENCIÓN AL ALUMNO

6. Distribución temporal y coordinación de módulos y materias a lo largo del Título

7. Correspondencia entre lo planificado en las guías docentes y lo desarrollado durante el curso.

8. Adecuación de horarios y turnos

9. Tamaño de los grupos para el desarrollo de clases prácticas

10. Volumen de trabajo exigido y distribución de tareas a lo largo del curso

11. Oferta de programas de movilidad

12. Oferta de prácticas externas

13. Distribución de los exámenes en el calendario académico

14. Resultados alcanzados en cuanto a la consecución de objetivos y competencias previstas

BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN

15. Calidad docente del profesorado de la titulación

16. Profesionalidad del Personal de Administración y Servicios del Título

17. Equipo de Gobierno (conteste sólo en caso de conocerlo)

BLOQUE:RECURSOS HUMANOS

18. Fondos bibliográficos y servicio de Biblioteca

19. Servicio de reprografía

20. Recursos informáticos y tecnológicos

TITULACIÓN: Máster Universitario en Investigación y Estudios Avanzados en Historia (318)

CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras (103)

Posibles	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media
1	0	0.0%	0.0

Frecuencias
% Frecuencias
media

N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
-----	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---

21. Equipamiento de aulas y seminarios

22. Equipamiento laboratorios y talleres

BLOQUE: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

23. Gestión académica y administrativa

BLOQUE: GESTIÓN

24. Cumplimiento de sus expectativas con respecto al título

25. Grado de preparación para la incorporación al trabajo

BLOQUE: SATISFACCIÓN GLOBAL

Sumas y promedios

Respuestas abiertas: Listado adjunto.



TITULACIÓN: Máster Universitario en Investigación y Estudios Avanzados en Historia (528)

AÑO: 2015-16

SEMESTRE: Global

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media titulación
88	52	59.09%	4.22

Asignatura	Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuestas	Media				Asig	Desviación %
				A	B	C	D		
Teoría de la Historia, escritura de historia e historiografía (67901)	10	7	70.0	3.48	3.4	3.29	3.43	3.38	-19.91%
Técnicas para leer y entender la Historia. Vestigios del pasado (67920)	11	6	54.55	4.29	3.89	4.27	4.17	4.13	-2.13%
Expresiones de alteridad: visiones del otro (67921)	10	6	60.0	4.22	4.04	4.32	4.5	4.21	-0.24%
Historia de la vida cotidiana (67922)	12	7	58.33	4.38	3.89	3.97	4.0	4.03	-4.5%
Ideologías y teoría política (67923)	9	5	55.56	4.65	4.72	4.27	4.2	4.51	6.87%
Mujeres: textos y contextos (67924)	4	2	50.0	4.5	4.6	4.5	5.0	4.57	8.29%
Migraciones y exilios (67925)	10	5	50.0	4.2	4.09	4.4	4.6	4.26	0.95%
Transferencias culturales con Europa, América, mundo islámico, Asia oriental (67926)	3	3	100.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	18.48%
La circulación internacional de las ideas jurídicas y económicas (67927)	1	1	100.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	18.48%
Poder, disidencia y represión (67929)	8	4	50.0	4.5	4.45	4.5	4.5	4.48	6.16%
Violencia y guerra (67930)	10	6	60.0	4.39	4.43	4.47	4.5	4.44	5.21%
Sumas y promedios	88	52	59.09	4.3	4.16	4.22	4.29	4.22	0.0%

Bloque A: Información y Planificación

Bloque B: organización de las enseñanzas

Bloque C: Proceso de enseñanza/aprendizaje

Bloque D: Satisfacción Global

Asignatura: Media de todas las respuestas

Desviación: Sobre la media de la Titulación.

TITULACIÓN: Máster Universitario en Investigación y Estudios Avanzados en Historia (528)
CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras (103)

	Posibles					Nº respuestas					Tasa respuesta					Media	
	Frecuencias					% Frecuencias										media	
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5					
1. Procedimiento de admisión y sistema de orientación y acogida (1º Curso)						2						100%				5.0	
2. Información en la página web sobre el Plan de Estudios						2						100%				5.0	
3. Actividades de apoyo al estudio		1				1						50%			50%	5.0	
4. Orientación profesional y laboral recibida					1	1							50%		50%	4.0	
5. Canalización de quejas y sugerencias					1	1							50%	50%		4.5	
BLOQUE:ATENCIÓN AL ALUMNO																4.67	
6. Distribución temporal y coordinación de módulos y materias a lo largo del Título				1		1							50%		50%	4.0	
7. Correspondencia entre lo planificado en las guías docentes y lo desarrollado durante el curso.					1	1								50%	50%	4.5	
8. Adecuación de horarios y turnos					1	1								50%	50%	4.5	
9. Tamaño de los grupos para el desarrollo de clases prácticas						2									100%	5.0	
10. Volumen de trabajo exigido y distribución de tareas a lo largo del curso						2									100%	5.0	
11. Oferta de programas de movilidad				1		1							50%		50%	3.5	
12. Oferta de prácticas externas				1		1							50%		50%	3.5	
13. Distribución de los exámenes en el calendario académico		1				1							50%		50%	5.0	
14. Resultados alcanzados en cuanto a la consecución de objetivos y competencias previstas					1	1								50%	50%	4.5	
BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN																4.35	
15. Calidad docente del profesorado de la titulación					1	1									50%	50%	4.5
16. Profesionalidad del Personal de Administración y Servicios del Título					1	1									50%	50%	4.5
17. Equipo de Gobierno (conteste sólo en caso de conocerlo)					1	1									50%	50%	4.5
BLOQUE:RECURSOS HUMANOS																4.5	
18. Fondos bibliográficos y servicio de Biblioteca					1	1									50%	50%	4.5
19. Servicio de reprografía		1				1									50%	50%	5.0
20. Recursos informáticos y tecnológicos					1	1								50%	50%	4.0	

TITULACIÓN: Máster Universitario en Investigación y Estudios Avanzados en Historia (528)

CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras (103)

	Posibles					Nº respuestas	Tasa respuesta	% Frecuencias					Media
	10	Frecuencias						N/C	1	2	3	4	
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5	media
21. Equipamiento de aulas y seminarios			1			1		50%				50%	3.5
22. Equipamiento laboratorios y talleres	1					1	50%					50%	5.0
BLOQUE:RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS													4.25
23. Gestión académica y administrativa					1	1				50%		50%	4.5
BLOQUE:GESTIÓN													4.5
24. Cumplimiento de sus expectativas con respecto al título					1	1				50%		50%	4.5
25. Grado de preparación para la incorporación al trabajo					1	1				50%		50%	4.5
BLOQUE:SATISFACCIÓN GLOBAL													4.5
Sumas y promedios													4.48

Respuestas abiertas: Listado adjunto.



TITULACIÓN: Máster Universitario en Investigación y Estudios Avanzados en Historia (528)
CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras (103)

	Posibles					Nº respuestas					Tasa respuesta					Media
	26					15					57.69%					4.04
	Frecuencias										% Frecuencias					media
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5				
1. Distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del título				3	8	4				20%	53%	26%			4.07	
2. Distribución del Plan de estudios entre créditos teóricos, prácticos y trabajos a realizar por el alumno.				4	6	5				26%	40%	33%			4.07	
3. Mecanismos de coordinación (contenidos, equilibrio cargas de trabajo del alumno, entrega de actividades, evaluaciones, etc.).	1			2	6	6	6%			13%	40%	40%			4.29	
4. Adecuación de horarios y turnos			1	4	5	5			6%	26%	33%	33%			3.93	
5. Tamaño de los grupos					5	10					33%	66%			4.67	
BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS															4.2	
6. Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de su materia				4	11					26%	73%			3.73		
7. Orientación y apoyo al estudiante	1			2	8	4	6%			13%	53%	26%			4.14	
8. Nivel de asistencia a clase de los estudiantes			1	1	5	8			6%	6%	33%	53%			4.33	
9. Oferta y desarrollo de programas de movilidad para estudiantes	3	1	2	3	4	2	20%	6%	13%	20%	26%	13%			3.33	
10. Oferta y desarrollo de prácticas externas	4	2	4	2	3		26%	13%	26%	13%	20%			2.55		
BLOQUE:ESTUDIANTES															3.69	
11. Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título (Web, guías docentes, datos)				1	4	10				6%	26%	66%			4.6	
12. Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios del Centro	1			2	3	9	6%			13%	20%	60%			4.5	
13. Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, fechas de exámenes, etc.)				1	4	10				6%	26%	66%			4.6	
14. Gestión de los procesos administrativos comunes (plazo de matriculación, disponibilidad de actas, etc.)				1	5	9				6%	33%	60%			4.53	
15. Gestión realizada por los Agentes del Título (Coordinador y Comisiones).			1		3	11			6%		20%	73%			4.6	
16. Acciones de actualización y mejora docente llevadas a cabo por la Universidad de Zaragoza.	1		1	5	5	3	6%		6%	33%	33%	20%			3.71	
BLOQUE:INFORMACIÓN Y GESTIÓN															4.43	
17. Aulas para la docencia teórica		1	1	5	5	3		6%	6%	33%	33%	20%			3.53	
18. Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañones de proyección, pizarras digitales, campus virtual, etc.).			1	5	5	4			6%	33%	33%	26%			3.8	
19. Espacios para prácticas (seminarios, salas de informática, laboratorios, etc.)	2		3	5	3	2	13%		20%	33%	20%	13%			3.31	
20. Apoyo técnico y logístico de los diferentes servicios para el desarrollo de la docencia	1		2	3	5	4	6%		13%	20%	33%	26%			3.79	

TITULACIÓN: Máster Universitario en Investigación y Estudios Avanzados en Historia (528)
CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras (103)

		Posibles	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media									
		26	15	57.69%	4.04									
		Frecuencias					% Frecuencias					media		
		N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5	
BLOQUE:RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS														3.61
21. Nivel de satisfacción con la o las asignaturas que imparte					2	5	8				13%	33%	53%	4.4
22. Nivel de satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes					3	5	7				20%	33%	46%	4.27
23. Nivel de satisfacción general con la titulación			1	1	7	6				6%	6%	46%	40%	4.2
BLOQUE:SATISFACCIÓN GENERAL														4.29
Sumas y promedios														4.04

Respuestas abiertas: Listado adjunto.

